

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

**13** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la formalización del contrato de «Servicio de mantenimiento de los ascensores del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.—Expediente: 88/2016».*

1. Entidad adjudicataria:
  - a) Organismo: Consejería Sanidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 88/2016.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de los ascensores del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: No.
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50750000-7.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de agosto de 2016.
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 6 de agosto de 2016.
    - “Boletín Oficial del Estado” de 19 de agosto de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 828.816,10 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Base imponible: 345.340,04 euros.
  - Importe del IVA: 72.521,41 euros.
  - Importe total: 417.861,45 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 16 de marzo de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 5 de mayo de 2017.
  - c) Contratista: “Fain Ascensores, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe de adjudicación: 338.800,00 euros.
    - Base imponible: 280.000,00 euros.
    - IVA: 58.800,00 euros.
    - Total: 338.800,00 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que figuran en la resolución de adjudicación de 16 de marzo de 2017.

Madrid, a 17 de mayo de 2017.—El Subdirector-Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” (firmado).

(03/16.917/17)

